ADMINISTRACIÓN LOCAL

Ayuntamiento de Pedro Abad

Núm. 4.292/2019

Don Rafael Arenas Rueda, Alcalde Accidental del Ayuntamien-

to de Pedro Abad (Córdoba), hace saber:

Que por el Decreto de la Alcaldía número 02/330/2019, de 26 de noviembre, se nombra al Primer Teniente de Alcalde, don Rafael Arenas Rueda, Alcalde Accidental desde el día 27 de noviembre de 2019 al 1 de diciembre de 2029, ambos inclusive.

Pedro Abad, a 27 de noviembre de 2019. Firmado electrónicamente por el Alcalde Accidental, Rafael Arenas Rueda.